

Memorándum DGCI No. 124/2023.

CONVOCATORIA.

Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Regidor Vocal: José Luis Salazar Martínez.
Regidor Vocal: Braulio Ernesto García Pérez.
Regidor Vocal: Luis Arturo Morones Vargas.
Regidora Vocal: Liliana Antonia Gardiel Arana.

Invitados:

Director General de Políticas Públicas: Rafael García Iñiguez.
Directora de Vinculación Metropolitana: Alina Elizabeth Hernandez Castañeda.

PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para convocarles a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, que se llevará a cabo el próximo viernes 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, a las 13:30 horas, en la Sala de Expresidentes y Ex presidentas, ubicada en la calle Independencia número 58, zona centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, segundo piso; lo anterior de conformidad a los numerales 77, 78, 87 fracción VII, 119 y demás relativos aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; mediante el siguiente:

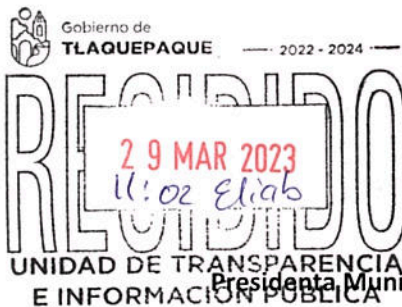
ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Informe respecto a la solicitud que se realizó por parte del Municipio de San Pedro Tlaquepaque ante el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), para la firma de un convenio de colaboración.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

Sin más que agregar y en espera de contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 29 de marzo del año 2023.



Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna.
Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



C.c.p. Dirección de Actas y Acuerdos.
C.c.p. Dirección de la Unidad de Transparencia.

